

Factura

LOURDES MARÍA, RODAS MARTINEZ
Nit Emisor: 24522813
LOURDES MARÍA RODAS MARTINEZ
AVENIDA 26 29-41 COLONIA HACIENDA REAL SECTOR 1, zona 16,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B8FBFB5A-80BB-4135-9836-B0BFC331FE86
Serie: B8FBFB5A Número de DTE: 2159755573
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-abr-2023 15:55:59
Fecha y hora de certificación: 12-abr-2023 15:55:59
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, del 01/04/2023 al 30/04/2023, según contrato número MEM-78-2023	16,500.00	0.00	0.00	16,500.00	IVA 1,767.857143
TOTALES:					0.00	0.00	16,500.00	IVA 1,767.857143

* Sujeto a pago directo ISR , resolución No 481261020201241372 26/11/2020

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-78-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada

- Se apoyó técnicamente la reunión de la Mesa Técnica Interinstitucional de tierras, donde se avaló la propuesta técnica que será presentada y llevada a la Mesa de Alto Nivel para su conocimiento, discusión e idealmente aval de los actores locales, en seguimiento al cumplimiento de la literal E) Certeza Jurídica de la Tierra, donde se indica que el Ministerio de Energía y Minas se compromete a establecer una mesa de diálogo de alto nivel, para buscar solventar los diferendos territoriales existentes en los municipios. Así pues, se implementó la logística requerida para dicha reunión, finalizando con la elaboración del acta respectiva que respalda la propuesta técnica elaborada por las instituciones que tienen mandato en el tema de tierras y que coordinó el Ministerio de Energía y Minas.
- Se apoyó en la reunión institucional con COPADEH para establecer el seguimiento que se dará en territorio de la propuesta técnica elaborada por la Mesa Técnica Interinstitucional de Tierras y buscar el reconocimiento, fortalecimiento y aval de la misma.
- Se apoyó técnicamente al responsable de elaborar el Plan de Desarrollo Integral Local, elaborando oficios a los alcaldes municipales de El Estor y Panzós para nombrar enlaces con los Cocodes de las comunidades del área de influencia del proyecto "Extracción Minera Fénix" y facilitar la inserción del consultor en territorio. Se le dió seguimiento a los oficios y se cuenta ya con los enlaces municipales solicitados.

c) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social

- Se apoyó en la elaboración y revisión del noveno informe circunstanciado, en cumplimiento a la ejecutoria del auto de fecha uno (1) de junio del dos mil veintidós (2022), dictada por la Corte Suprema de Justicia dentro del número de expediente sesenta guión dos mil doce (60 - 2012) con relación al proyecto de transmisión de energía "Subestación Uspantán - Chixoy II y Líneas de Transmisión Uspantán - Chixoy II".

d) Apoyo Técnico en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se apoyó técnicamente en la coordinación inter institucional e intra institucional para realizar el segundo monitoreo conjunto entre DGM- UGSA y VDS al proyecto "Extracción Minera Fénix" en seguimiento a las acciones contenidas en la literal C) Recursos Naturales y Medio Ambiente, donde se establece la creación de una comisión conjunta MEM y MARN para verificar las condiciones de la mina Fénix.

e) Apoyo Técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se presentaron informes de metas sobre las acciones implementadas para alcanzar las metas crucialmente importantes asignadas a mi persona.

f) Apoyo Técnico para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

- Se apoyó en generación de condiciones logísticas para el desarrollo de la segunda reunión del Comité de Seguimiento a los acuerdos firmados el 10 de diciembre del año 2021, resultado de la consulta implementada por este ministerio por orden de la CC en sentencia 697-2019, al pueblo indígena maya q' eqchi' del área de influencia del proyecto "Extracción Minera Fénix". En este sentido se estableció lugar donde se realizará la reunión, se solicitó el presupuesto y se dió seguimiento al tema administrativo para el pago respectivo, se elaboraron los oficios de convocatoria, se enviaron, se confirmaron la recepción de los mismos, se confirmó asistencia y se elaboró la agenda de trabajo y la presentación para dicha actividad.

g) Apoyo Técnico en otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato.

- Se elaboraron informes comunicacionales sobre las principales actividades realizadas en los proyectos a mi cargo, a fin de alimentar con ellas la página web.

Atentamente,


Lourdes María Rodas Martínez
DPI No. (2559967130101)




Aprobado

Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

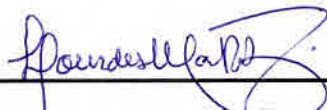
Lourdes María Rodas Martínez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-78-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



Lourdes María Rodas Martínez
DPI: (2559967130101)

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-78-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada

- Se atendió reunión para conocer propuesta metodológica para el desarrollo de un plan de desarrollo comunitario, retroalimentando al expositor en temas coyunturales y sustantivos que le puedan ayudar a aterrizar un plan de trabajo acorde a las expectativas y requerimientos del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

c) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social

- Se elaboró el plan anual 2023 de actividades previstas desarrollar en las metas crucialmente importantes asignadas a mi cargo, documento que fue presentado y retroalimentado por el equipo profesional del Viceministerio de Desarrollo Sostenible y la autoridad superior de este Vicedespacho.

d) Apoyo Técnico en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil

- Se coordinó la logística y agenda para la realización de la primera reunión inter institucional que está analizando y elaborando una propuesta para dar cumplimiento al inciso E) Certeza Jurídica de la Tierra, parte del contenido de los Acuerdos para el Desarrollo Sostenible de las Comunidades del área de Influencia del proyecto minero "Extracción Minera Fénix", firmado el 10 de diciembre del año 2021, por los tres actores principales del proceso; Ministerio de Energía y Minas, Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' de El Estor y de Panzós y entidad Compañía Guatemalteca de Níquel S.A.
- Se dio seguimiento a las actualizaciones que la entidad TRANSNOVA S.A está realizando con miras a la actualización administrativa del proyecto de transporte de electricidad "Subestaciones Uspantán - Chixoy II y Línea de Transmisión Uspantán - Chixoy II" objeto de consulta, derivado de la sentencia de la Corte de Constitucionalidad, expedientes acumulados 156-2013 y 159-3013. Concretamente, se participó en una reunión entre la Dirección General de Energía y el Viceministerio de Desarrollo Sostenible para conocer el avance en el análisis de la información técnica y administrativa de ese proyecto.

e) Apoyo Técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se asesoró en la elaboración del sexto informe a la Corte Suprema de Justicia, en relación a las actuaciones que el Ministerio de Energía y Minas realizó en seguimiento a la Hoja de Ruta establecida para retomar el proceso de Consulta al pueblo indígena maya ixil del Municipio de San Juan Cotzal.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo Técnico en los análisis de la conflictividad social en las áreas donde se desarrollan proyectos energéticos y mineros

- Se apoyó en la elaboración de rastreo bibliográfico y elaboración de informe sobre conflictividad social en los municipios de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango e Ixcán, Quiché para complementar respuesta social de informe de Exploración DGH, ronda petrolera 2022.

c) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada

- Se coordinó la reunión de la Mesa Técnica Interinstitucional para el tema de tierras, donde se darán a conocer los últimos cambios a la propuesta técnica que será presentada en la Mesa de Alto Nivel, actividad establecida en el acuerdo firmado por los tres actores principales del proceso de consulta del proyecto "Extracción Minera Fénix" finalizado en diciembre del año 2021.

d) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social

- Se apoyó en la recopilación de información y en la elaboración del séptimo informe a la Corte Suprema de Justicia, en cumplimiento de la ejecutoria del auto de fecha uno (1) de junio de dos mil veintidós (2022), dictado por la Corte Suprema de Justicia dentro del número de expediente sesenta guion dos mil doce (60-2012) con relación al proyecto de transmisión de energía "Subestación Uspantán - Chixoy II y Líneas de Transmisión Uspantán - Chixoy II".

e) Apoyo Técnico en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil

- Se elaboró una Hoja de Ruta y cronograma para el primer semestre de este año con base a los pasos indicados por la sentencia de fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015), dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados números ciento cincuenta y seis guion dos mil trece (156-2013) y ciento cincuenta y nueve guion dos mil trece (159-2013) relacionado con la prestación de servicio de transporte de electricidad del proyecto denominado "Subestaciones Uspantán y Chixoy II y Línea de transmisión Uspantán-Chixoy II" para implementar el proceso de pre-consulta de dicho proyecto.

f) Apoyo Técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se apoyó en la redacción de respuesta ingresada por medio de la Unidad de Información Pública, relacionada con las acciones que se han implementado para dar cumplimiento a la sentencia de fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015), dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados números ciento cincuenta y seis guion dos mil trece (156-2013) y ciento cincuenta y nueve guion dos mil trece (159-2013) relacionado con la prestación de servicio de transporte de electricidad del proyecto denominado "Subestaciones Uspantán y Chixoy II y Línea de transmisión Uspantán-Chixoy II"

g) Apoyo Técnico para promover mesas de diálogo intersectoriales

- Se retomó comunicación con actores locales de El Estor para establecer los mecanismos de seguimiento que se implementarán en el año 2023, para buscar dar cumplimiento a las acciones establecidas en el acuerdo firmado el 10 de diciembre de 2021, con relación al proyecto "Extracción Minera Fénix"

h) Apoyo Técnico en otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato.

- Se actualizó la información relacionada con acciones de post consulta llevadas a cabo por este ministerio, con relación al proyecto "Extracción Minera Fénix".

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada

- Se apoyó en la 3ra. actividad de consulta de la Fase II del Proyecto Minero Escobal, donde se recabaron medios de verificación del proceso liderado por este ministerio.

c) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social

- Se apoyó en la elaboración y revisión del octavo informe circunstanciado a la Corte Suprema de Justicia , en cumplimiento de la ejecutoria del auto de fecha uno (1) de junio de dos mil veintidós (2022), dictado por la Corte Suprema de Justicia dentro del número de expediente sesenta guion dos mil doce (60-2012) con relación al proyecto de transmisión de energía "Subestación Uspantán - Chixoy II y Líneas de Transmisión Uspantán - Chixoy II".

d) Apoyo Técnico en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil

- Se elaboró propuesta de oficio para Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en seguimiento a acciones planteadas en Hoja de Ruta para la actualización del expediente administrativo del proyecto objeto de consulta.
- Se apoyó técnicamente la reunión de la Mesa Técnica Interinstitucional de tierras donde se revisó la propuesta final del documento borrador, realizando por designación de los actores participantes, una revisión final del mismo y trasladando dicho documento a los delegados institucionales en esta mesa para su socialización al interno de sus organizaciones.
- Se apoyó técnicamente el proceso de convocatoria para la reunión de alto nivel con los funcionarios de las instituciones que participaron en la Mesa Técnica Interinstitucional de Tierras a fin de dar a conocer la propuesta técnica elaborada para responder al compromiso literal E) Certeza Jurídica de la Tierra de los acuerdos firmados el 10 de diciembre del año 2021
- Se apoyó técnicamente a la persona designada para definir un Plan de Desarrollo Integral Local, en cumplimiento a los Acuerdos suscritos el 10 de diciembre del año 2021, para establecer una ruta de inserción en los territorios de las comunidades que están dentro del área de incidencia del proyecto minero Fénix.

e) Apoyo Técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se participó en reunión para seguimiento de acciones a nivel ambiental, en proyectos de interés para este ministerio.

f) Apoyo Técnico para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el

Ministerio de Energía y Minas

- Se apoyó técnicamente en reunión inter institucional para informar de las acciones que este ministerio está desarrollando en función de retomar el proceso de consulta al pueblo indígena maya ixil del municipio de San Juan Cotzal.

g) Apoyo Técnico para promover mesas de diálogo intersectoriales

- Se apoyó técnicamente en la creación de condiciones logísticas y de actualización de los representantes de los tres actores principales del proceso de consulta realizado al proyecto "Extracción Minera Fénix", elaborando agenda de trabajo y presentación con el objetivo de establecer la fecha para la segunda reunión del Comité de Seguimiento a los acuerdos establecidos el 10 de diciembre de 2021.
- Se apoyó técnicamente en la realización de la reunión donde los tres actores principales del proceso establecieron la fecha y lugar donde se realizará la segunda reunión del Comité de Seguimiento.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada

- Se apoyó técnicamente la reunión de la Mesa Técnica Interinstitucional de tierras, donde se avaló la propuesta técnica que será presentada y llevada a la Mesa de Alto Nivel para su conocimiento, discusión e idealmente aval de los actores locales, en seguimiento al cumplimiento de la literal E) Certeza Jurídica de la Tierra, donde se indica que el Ministerio de Energía y Minas se compromete a establecer una mesa de diálogo de alto nivel, para buscar solventar los diferendos territoriales existentes en los municipios. Así pues, se implementó la logística requerida para dicha reunión, finalizando con la elaboración del acta respectiva que respalda la propuesta técnica elaborada por las instituciones que tienen mandato en el tema de tierras y que coordinó el Ministerio de Energía y Minas.
- Se apoyó en la reunión institucional con COPADEH para establecer el seguimiento que se dará en territorio de la propuesta técnica elaborada por la Mesa Técnica Interinstitucional de Tierras y buscar el reconocimiento, fortalecimiento y aval de la misma.
- Se apoyó técnicamente al responsable de elaborar el Plan de Desarrollo Integral Local, elaborando oficios a los alcaldes municipales de El Estor y Panzós para nombrar enlaces con los Cocodes de las comunidades del área de influencia del proyecto "Extracción Minera Fénix" y facilitar la inserción del consultor en territorio. Se le dió seguimiento a los oficios y se cuenta ya con los enlaces municipales solicitados.

c) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social

- Se apoyó en la elaboración y revisión del noveno informe circunstanciado, en cumplimiento a la ejecutoria del auto de fecha uno (1) de junio del dos mil veintidós (2022), dictada por la Corte Suprema de Justicia dentro del número de expediente sesenta guión dos mil doce (60 - 2012) con relación al proyecto de transmisión de energía "Subestación Uspantán - Chixoy II y Líneas de Transmisión Uspantán - Chixoy II".

d) Apoyo Técnico en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se apoyó técnicamente en la coordinación inter institucional e intra institucional para realizar el segundo monitoreo conjunto entre DGM- UGSA y VDS al proyecto "Extracción Minera Fénix" en seguimiento a las acciones contenidas en la literal C) Recursos Naturales y Medio Ambiente, donde se establece la creación de una comisión conjunta MEM y MARN para verificar las condiciones de la mina Fénix.

e) Apoyo Técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se presentaron informes de metas sobre las acciones implementadas para alcanzar las metas crucialmente importantes asignadas a mi persona.

f) Apoyo Técnico para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

- Se apoyó en generación de condiciones logísticas para el desarrollo de la segunda reunión del Comité de Seguimiento a los acuerdos firmados el 10 de diciembre del año 2021, resultado de la consulta implementada por este ministerio por orden de la CC en sentencia 697-2019, al pueblo indígena maya q' eqchi' del área de influencia del proyecto "Extracción Minera Fénix". En este sentido se estableció lugar donde se realizará la reunión, se solicitó el presupuesto y se dió seguimiento al tema administrativo para el pago respectivo, se elaboraron los oficios de convocatoria, se enviaron, se confirmaron la recepción de los mismos, se confirmó asistencia y se elaboró la agenda de trabajo y la presentación para dicha actividad.

g) Apoyo Técnico en otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato.

- Se elaboraron informes comunicacionales sobre las principales actividades realizadas en los proyectos a mi cargo, a fin de alimentar con ellas la página web.

Atentamente,


Lourdes María Rodas Martínez
DPI No. (2559967130101)




Aprobado

Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Luis Ardo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas